Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÌAS
DE GUAPOTA SANTANDER

NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
ART. 9º LEY 2213 DEL 13/06/2022

NUMERO 0015

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	CAUSANTE	FECHA DEL AUTO	DECISION
SUCESION INTESTADA	683224089001-2022-00007-00	EDITH DIAZ, OBRANDO EN REPRESENTANCION DE SU MENOR HIJA LAURA VANESAA PRIETO DIAZ	ISAIAS PREITO MALAGON	27 DE JUNIO DE 2023	AUTO DEJA SIN EFECTO E INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 2213 DEL 13/06/2022 SE FIJA ESTE ESTADO ELECTRONICO, HOY VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

MARIETTA VELACO RUIZ
Secretaria. -